

Estándar FCI N° 161 / 24.07.2000 / E

BEAGLE

TRADUCCIÓN: Federación Canófila Mexicana, A.C.

ORIGEN: Gran Bretaña.

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR ORIGINAL

VÁLIDO: 24.06.1987

CLASIFICACIÓN FCI: Grupo 6 Perros tipo sabueso, perros de rastro (exceptuando lebreles) y razas semejantes.

Sección 1.3 Perros tipo sabueso de talla pequeña.

Con prueba de trabajo.

APARIENCIA GENERAL: Es un perro de estructura corporal compacta y robusta, que da la impresión de calidad sin ser tosco.

TEMPERAMENTO/COMPORTAMIENTO: Es un perro alegre, cuya función esencial es la de cazar principalmente a la liebre siguiendo su rastro. Es audaz y desarrolla una gran actividad con determinación y tenacidad. Es alerta, inteligente y posee un temperamento equilibrado. Es amable y vigilante, no muestra agresividad ni timidez.

CABEZA: De longitud adecuada. Es potente, sin ser tosca, más fina en la hembra, libre de arrugas y sin fruncir el ceño.

REGIÓN CRANEAL:

Cráneo : Ligeramente abombado, moderadamente amplio con una cresta occipital leve.

Depresión naso-frontal (Stop) : Está bien definida y divide la distancia entre el occipucio y la punta de la nariz en dos partes lo más iguales posible.

REGIÓN FACIAL

Nariz : Ancha, negra de preferencia, aunque se permite una pigmentación atenuada en ejemplares de colores claros. Ventanas amplias.

Hocico : No es puntiagudo.

Labios : Razonablemente desarrollados.

Mandíbulas / Dientes : Las mandíbulas deben ser fuertes, con una mordida de tijera perfecta, regular y completa, es decir, que los incisivos superiores se superponen estrechamente a los inferiores y son implantados verticalmente en los maxilares.

Ojos : Color pardo oscuro o avellana, bastante grandes, ni hundidos ni prominentes, bien separados uno de otro, con una expresión dulce y simpática.

Orejas : Largas, con la punta redondeada la cual alcanza cerca del extremo de la nariz cuando las orejas son dirigidas hacia adelante. De inserción baja, textura fina, cuelgan graciosamente pegadas a las mejillas.

CUELLO: Suficientemente largo para permitir al sabueso inclinarse durante el rastreo; ligeramente arqueado y muestra una pequeña papada.

CUERPO:

Línea superior : Recta y nivelada.

Lomo : Corto, pero bien balanceado, poderoso y flexible.

Pecho : Desciende hasta debajo de los codos. Costillas bien arqueadas que se extienden perfectamente hacia atrás.

Ventre : No excesivamente levantado.

COLA: Fuerte y moderadamente larga. De inserción alta, es llevada alegremente, pero no enroscada sobre la espalda o inclinada hacia adelante desde su raíz. Bien cubierta de pelo, sobre todo en su parte inferior.

EXTREMIDADES:

MIEMBROS ANTERIORES:

Miembros delanteros rectos, verticales y bien colocados bajo el cuerpo; con buena sustancia y huesos redondos. Los miembros no disminuyen hasta los pies.

Hombros : Omóplatos colocados hacia atrás, no pesados.

Codos : Firmes sin desviaciones hacia afuera o hacia adentro. La altura hasta el codo es casi la mitad de la altura a la cruz.

Metacarpos : Cortos.

MIEMBROS POSTERIORES:

Muslos : Musculosos.

Rodillas : Anguladas.

Articulaciones tibio-tarsianas : Firmes, de colocación baja y paralelas entre sí.

PIES : Compactos y firmes. Bien articulados, con almohadillas fuertes. No presenta pies de liebre. Uñas cortas.

MOVIMIENTO:

Espalda nivelada y firme; el perro no se balancea en su movimiento. Zancada libre, con un alcance largo y recto en el frente sin acción alta; los miembros posteriores muestran buen impulso. No debe presentar un movimiento estrecho, ni un movimiento circular hacia afuera o cruzamiento en el frente.

PELAJE:

PELO : Corto, denso, resistente a las intemperies.

COLOR : Cualquier color reconocido para los Hound, exceptuando el color hígado. La punta de la cola es blanca.

TAMAÑO:

Altura mínima deseable hasta la cruz : de 33 cm (13 pulgadas).

Altura máxima deseable hasta la cruz : de 40 cm (16 pulgadas).

FALTAS : Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de

la desviación al estándar y **de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.**

Cualquier perro mostrando claras señales de anomalías físicas o de comportamiento debe ser descalificado.

N.B: Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.